

RAT-01-020 – SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

1. Identificación del tratamiento

| Nombre y finalidad | |
|-----------------------|---|
| Nombre | SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO |
| Descripción finalidad | Gestión de procesos selectivos y bolsas de empleo para la selección y provisión de puestos de trabajo en la Diputación Provincial de Ávila (acceso a empleo público, convocatorias de selección, bolsas de trabajo, promoción interna, etc) |

2. Identificación del responsable del tratamiento

| Responsable del tratamiento | |
|---------------------------------|--|
| Entidad | Diputación Provincial de Ávila |
| NIF | P0500000E |
| Dirección | Plaza Corral de Campanas s/n, 05001, Ávila |
| Teléfono | 920357165 |
| Correo electrónico | transparencia@diputacionavila.es |
| Delegado de Protección de Datos | dpd@diputacionavila.es |

3. Licitud del tratamiento

Título de licitud

El tratamiento se basa en el artículo 6.1 c) del RGPD cumplimiento de una obligación legal:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En ciertas ocasiones el tratamiento puede estar basado en el artículo 6.1 a) del RGPD: consentimiento de las personas afectadas. (bolsas de empleo).

La base jurídica en el caso de categorías especiales es el artículo 9.2.b) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del Derecho laboral.

4. Plazos de conservación

Plazos de conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Una vez concluido el citado plazo, la conservación atenderá a los plazos establecidos en la Ley 6/1991, de 19 de abril, de Archivos y del Patrimonio Documental de Castilla y León.

5. Descripción del tratamiento

Origen y procedencia de los datos

El propio interesado o su representante legal.

Colectivos afectados

Participantes procesos selectivos; Solicitantes de bolsas de empleo.

6. Categorías de datos tratados

Tipologías de datos

| | |
|--------------------------------|--|
| Infracciones | N/A |
| Categorías especiales de datos | Salud (Discapacidad). |
| Datos identificativos | Nombre y apellidos; NIF*; Dirección; Teléfono; Correo electrónico; Imagen; Firma. (* NIE, Pasaporte o N° Tarjeta de residencia. |
| Otros | Datos académicos; Datos de empleo. |

7. Medidas de seguridad

Medidas técnicas y organizativas aplicadas

Las medidas de seguridad implantadas corresponden a las aplicadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y a la Política de Seguridad de la Información aprobada por la Diputación Provincial de Ávila

Otras medidas aplicadas

La documentación en soporte papel será custodiada en dispositivos de almacenamiento garantizando así la confidencialidad de los datos tratados.

8. Comunicaciones de datos

Categorías de destinatarios de comunicaciones

Están previstas comunicaciones cuando se pueda realizar la comunicación de datos conforme al artículo 6 del RGPD relativo a la legitimación del tratamiento a:

- Otros órganos de la Comunidad Autónoma

9. Transferencia internacional de datos

Entidad, país destino y nivel de protección

No están previstas transferencias internacionales de datos a terceros países u organizaciones.